



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2016. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

- No se da cuenta de correspondencia ni disposiciones oficiales.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Adjudicar el servicio de tratamiento de control de insectos, ácaros, ratas y palomas del término municipal.
- Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación de la prestación del servicio de mediación intercultural de la Concejalía de Juventud.
- Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ Doctor Caro, 25, bonificación del 95% en el Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras.
- Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ Nuvols, 19, bonificación del 95% en el Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Solicitar subvención en materia de drogodependencia y otros trastornos adictivos gestionada por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para 2016.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA

- Ratificar el Decreto del Teniente Alcalde de Urbanismo, Territorio y Vivienda de 7 de enero de 2016 por el que se acordó la interposición de Recurso Potestativo de Reposición contra al acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de Alicante de 24 de noviembre de 2015, mediante el que se fija el justiprecio de una parcela de 5.611 m2 sita en partida de Altabix, p-1 nº 73.
- Aprobar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Elche y solicitar ayuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Autorizar la colaboración del Ayuntamiento, como socio de la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado (AVECAL) en el proyecto "Creación de la Oficina de Gestión y Promoción de la Formación de Aprendices en Empresas del Calzado y Marroquinería (APENCAL), en la convocatoria de propuestas Erasmus + Acción Clave 3, de la Unión Europea.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Abonar las gratificaciones correspondientes al personal municipal que prestó servicio el día 20 de diciembre de 2015, con motivo de la celebración de las Elecciones Generales.



ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Aprobar dos licencias ambientales.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Aprobar el catálogo de puestos de trabajo de Visitelche para el año 2016.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, la Concejal-Secretaria de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal. y el Sr. Secretario General.

Elche a 13 de enero de 2016.

EL ALCALDE

LA CONCEJAL-SECRETARIA